ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	416960				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE ASESORAMIENTO EN LA GESTIÓN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itaugua / Uoc Itaugua				
FECHA DE APERTURA	11-Agosto-2022	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DEFENSORES DEL CHACO Nº 170, MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Brenda Delgadillo Vester				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Celso Daniel Aguero, Auditor Interno C.P. Vivian Salinas				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80115278-0**	**Elece Consultora Paraguaya S.A.**	**elececonsultora@gmail.com**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Lic. Celso Agüero
Director Interino
Auditoria Interna

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Lic. Vivian Salinas
Jefa
Departamento de Control Interno

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Brenda Delgadillo Vester
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Elece Consultora Paraguaya S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 60.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Elece Consultora Paraguaya S.A.	86	1706136	NO

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES / OTROS DETALLES

No se cuenta con observaciones de los Oferentes

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No se cuenta con observaciones de terceros

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Lic. Celso Agüero
Director Interino
Auditoria Interna

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Lic. Vivian Salinas
Jefa
Departamento de Control Interno

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Brenda Delgadillo Vesier
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Mi bandera es el Ñanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 l+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

Itauguá, 12 de agosto de 2022

Señor
***Abg. Pablo Seitz Ortiz**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

***Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo, Intendente de la Municipalidad de Itauguá**, tiene el agrado de dirigirse a usted en carácter de **Declaración Jurada**, a efectos de presentar la justificación correspondiente a la Apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 13/2022 "Servicios de Consultoría de Asesoramiento en la Gestión en Contrataciones Públicas" ID 416.960*

La Apertura de Ofertas con un solo sobre lo realizamos basados en la Resolución DNCP N° 483/2021 Art. 4° Inc. b) considerando los daños y perjuicios que derivaría de la realización de una prórroga ya que afectaría seriamente al interés público en la inversión requerida para el Municipio en caminos, empedrados, mantenimiento de aulas, construcción de aulas con fondos provenientes de royalties y FONACIDE, cuya dinamización requiere el asesoramiento y apoyo en los procesos de las contrataciones encaradas en el marco de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se señala que el llamado fue difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo estipulado en la Ley N° 2051/03 y normativas vigentes., así como se contó con respuestas a potenciales oferentes de consultas realizadas a través del SICP, dando cumplimiento a la difusión del proceso y aclaraciones sobre las bases y condiciones del llamado.

Hago propicia la ocasión, para expresarle los más cordiales saludos.

Abg. Horacio Fernández Morínigo
Intendente Municipal
Municipalidad de Itauguá